

Gobierno de Córdoba



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DDHH
Dirección de Inspección de Personas Jurídicas

RUBRICA DE LIBROS

1	El Informe sobre Libros Rubricados podrá solicitarse mediante formulario B o con la presentación del Expediente	
2	Para la Toma de Razón de los Libros Rubricados deberá presentarse el Expediente Judicial	